DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,667] BUENOS-AIRES LUNES 8 DE JUNIO DE 1840. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

SESION DEL PARLAMENTO DEL 25.

Es todavia Lord Londonderry quien ha abierto la sesion pidiendo que se pusiesen en la mesa los documentos relativos á la convencion de Bergara. S. S., quien declara interesarse en la suerte de la España (á su modo de ver el triunfo de D. Carlos es el único modo de afianzar la dicha de la España), no puede pasar ni por la convencion de Bergara, ni por la infame traicion de Maroto, ni por la caida de D. Carlos. Si pide la comunicacion de estos documentos, es para sentar á los ojos del mundo entero que la Inglaterra y sus agentes no han tomado parte alguna en la nefanda y traidora transacion, cuya infamia ha sido reconocida por toda la Europa. S. S. vierte á torrentes su indignacion sobre Maroto; se asombra al ver brillar insignias en su pecho, y no se admiraria si se le hubiese ocurrido de venir á Inglaterra, de verlo sentado á la mesa del noble Visconde de Melbourne, ó de saber que lo ha presentado á la corte con el patriarca del socialismo, el Sr. Owen. En cuanto á Espartero Lord Londonderry se espresa así: "Este hermoso ejército, que durante seis años ha resistido á tantos esfuerzos, ha sido anonadado por el Duque de la Victoria? Ha plantado sobre las lineas conquistadas de los carlistas su bandera triunfante? El Duque de la Victoria es grande.... puede ser, pero no ciertamente en el campo de batalla. Prefiere el descanso á la accion. De qué suceso puede él jactarse?"

Lord Clarendon—No contestará á todos los puntos del discurso que ha pronunciado el noble Lord, y que podria convenir mas bien á las cortes de España que al parlamento británico. No contestará á sus epígramas, ni á sus injurias; aun le dejará la libertad de sus afectos. En cuanto al tratado de Bergara, añade Lord Clarendon, apenas estaba firmado, cuando 21 batallones carlistas deponian simultáneamente las armas y cuando la poblacion entera hacia altamente votos para el mantenimiento de la paz. No es á la influencia mágica del nombre de Maroto que debe atribuirse este resultado, pero sí al cansancio excesivo del pueblo. A mi modo de ver, los ministros de S. M. hubiesen sido gravemente culpables, de no hacer todos los esfuerzos posibles para contribuir á la pacificacion de España. El Duque de la Victoria ha contraido para con las provincias compromisos bajo la reserva de la ratificacion del gobierno. Seria menester estar ciego para no ver que la Inglaterra tiene el mayor interes en que la España libre é independiente disfrute instituciones honorables y liberales. (Oigan). Suplicaré al noble Marques de decir si tiene alguna fé en la lealtad de D. Carlos. Piensa que, si este Príncipe hubiese acertado con sus empresas, habria cumplido religiosamente con sus promesas y echado un velo sobre lo pasado? No hubiera mas bien imitado á Fernando, quien, á pesar de las representaciones del Duque de Angouleme hizo ahorcar y degollar los estrangeros que habian acudido á su socorro! (Sensacion.) Sin duda se ha hecho ya mucho para la España; pero la guerra civil no queda del todo concluida, y pasará todavia mucho tiempo ántes que la España pueda descansar en una paz profunda. Por lo demas, no veo inconveniente alguno á que se produscan los documentos que pide el noble Marques.

El Conde de Aberdeen—Despues de haber calificado de asquerosa la línea política que ha seguido en España, somete al ministerio algunas consideraciones sobre el tratado de la cuadrupla alianza. Este tratado es ó nó temporario? Nos impone otra obligacion que la de subministrar armas á la Reina de España, y al Rey de los franceses la de impedir que D. Carlos reciba armas por las fronteras? Es el tratado de la cuadrupla alianza que ha causado la desarmonía entre la Francia y la Inglaterra.

El Visconde de Melbourne:—Pienso que la discusion del convenio de Bergara habia de diferirse hasta despues de producidos los documentos que pide el noble Marques. Es menester confesar por lo demas que los ministros de S. M. habrian sido unos verdaderos mentecatos, si hubiesen dejado escapar la ocasion favorable de aplicar su sistema político. El tratado de la cuadrupla alianza de que acaba de hablarse nos impone la obligacion de pacificar la España y de cooperar en cuanto se pueda á este resultado; pero nunca hemos tenido ni tenemos la mision de intervenir en las luchas de los partidos en España. No nos apartaremos del espíritu de este tratado estipulado con el objeto de zanjar en España las hostilidades que habia promovido allí la vuelta de D. Carlos.

(*Le Constitutionnel.*)

SUECIA.

Se escribe de Estocolmo con fecha del 14 de Febrero:

"El Conde Trolle, nombrado Ministro de la justicia por S. M. acaba de dirigir á S. M. una carta por la cual declara no poder admitir las altas funciones que se le han conferido, á causa de su avanzada edad y del mucho tiempo que ha transcursado desde que se ha retirado de la carrera política. Se anuncia como cierto que el Ministro de las relaciones esteriores, San Jerueld y los consegeros Baron Schultjenheim y Akerhjelm, han dado su renuncia, pero que en la actualidad, S. M. no las ha aceptado. Los consegeros Schultjenheim y Gyllembaal, el secretario de estado Grip y el canciller de justicia no se retiran. Estos últimos quieren esperar que se levante un sumario relativo á su administracion, lo que harán probablemente los estados.

(*Idem.*)

ASUNTOS DEL ORIENTE.

Una carte de Alejandría del 29, dirigida á la *Gazette de Ausbourg* no trepida en decir que Mehemet-Alí se creia seguro de la proteccion de la Francia, y que todos sus discursos lo probaban. El Pacha habria dicho que si los ingleses querian tentar alguna medida coercitiva contra él, no temeria de repeler estos insulares hasta en el *Tamise*; que el ejemplo de Napoleon basta por si solo para probar que no puede tener buen éxito un ataque contra el Egipto. El Pacha habria añadido que la intervencion de las potencias europeas no está de modo alguno en el interes del imperio otomano, y que en la primavera probaria al Sultan que él solo ha comprendido todo el alcance de la cuestion oriental.

Segun otra version, el Virey habria sometido á la Inglaterra por conducto de la Francia unas proposiciones relativas á la conservacion de las Indias Orientales. Estas proposiciones tendrian por objeto el obtener condiciones mas favorables dando entera confianza á los ingleses sobre la suerte de sus posesiones remotas. Para hacer la comedia mas completa, el Virey se negaria á evacuar algunos distritos sobre el Eufrates á favor de la Puerta y á dar asi satisfaccion á la Francia; pero acabaria por consentir.

Se aseguraba en Alejandría que un embajador del Shah de Persia ha llegado á esta capital, encargado de proponer á Mehemet-Alí una alianza contra los ingleses en caso que estos lo atacasen.

La *Gazette des Postes de Francfort* declara que harian muy mal en creer en una solucion próxima de la cuestion del Oriente.

—La *Gazette de Ausbourg* publica en los términos siguientes, y como siendo testual la contestacion que el Pacha ha dirigido al Coronel Hodges, quien le habia participado las intenciones de su gobierno: "Estoy pronto á sufrir todas las consecuencias de mi resolucion. Las he pesado detenidamente. Nunca deshonraré mi vida por una bajeza." Despues Mehemet-Alí dijo á las personas que lo rodeaban: "No tomaré la iniciativa; pero si me atacan, habrá una prueba evidente que quieren destruir el imperio otomano. Los Musulmanes no se dejarán engañar sobre este punto, pues conocen su situacion mejor que los estrangeros. Entonces yo seré llamado á defender mi creencia y mi pueblo; y si es forzoso uno puede sucumbir por semejante causa sin tener que arrepentirse de lo que ha hecho. Me consagraré á esta causa con toda mi familia, y los Musulmanes obedecerán á mi voz."

—Encontramos en una carta de Alejandría, que ha publicado este periódico el fragmento siguiente:

"El Egipto tiene para repeler un ataque mas recursos de lo que se piensa. Se dice generalmente que los ingleses solos nos atacarán. El Egipto ha aprendido á conocer los franceses; ella los volveria á ver con gusto. Los alemanes y los rusos al contrario son desconocidos en este pais, y de consiguiente hay mucha diferencia con respecto á ellos; pero en cuanto á los ingleses están sumamente aborrecidos. Mehemet-Alí no ha dicho en un arrebato de entusiasmo, que si los ingleses hiciesen un desembarco en Egipto las criaturas saldrian del seno de su madre para tomar parte en el combate? Mehemet-Alí ya no piensa en hacer zarpar ambas flotas del puerto; su intento es de hacer desembarcar las tropas y los marineros, y de dejar á los ingleses y al Sultan la responsabilidad ante la Europa entera del incendio de los buques desarmados. El Pacha se ceñirá á defender el pais contra un ataque."

—Una carta de Constantinopla, publicada por el *Sud*, anuncia que el gobierno de las islas Jonicas habiendo pedido al patriarca griego la aprobacion de la acta por la cual el sinodo de las islas autoriza los casamientos entre los griegos y los protestantes, el patriarca ha negado su anuencia.

El embajador ingles, ofendido de esta repulsa, ha elevado su queja al Divan, que ha mandado levantar un sumario en el estilo que prescribe el Hatti-Scheriff de Gul-Hane."

(*Le Constitutionnel.*)

FRANCIA.

PARIS, 2 *de Febrero.*

El parlamento ingles se ha ocupado de la convencion de Bergara. Lord Clarendon ha declarado que la España no quedará enteramente pacificada sino despues de unos largos esfuerzos. Lord Melbourne ha dado esplicaciones sobre el tratado de la cuadrupla alianza.

En la Cámara de los Comunes, habiéndosele dirigido interpelaciones al Sr. Labouchère, con motivo del tratado de comercio que se está negociando con la Francia, este ministro ha declarado que nunca renunciará al sistema de proteccion de sus productos, lo que, en otros términos, equivale á una declaracion que quiere la Inglaterra persistir en su sistema prohibitivo.

(*Le Constitutionnel.*)

—Un estadístico ha sacado el cálculo siguiente, cuya exactitud puede averiguarse:

"La Cámara de los Diputados se compone de 456 representantes.—De este número hay 278 hombres casados, 55 solteros y 123 viudos.—La edad reunida de los 456 Diputados asciende á 11,964 años.—Pagan juntos 1,345,610 francos de contribucion.—Sus rentas suben á 12,000,000,898 francos. Los funcionarios asalariados, que hacen parte de la Cámara, reciben juntos cada año del presupuesto 1,936,500 francos."

(*Idem.*)

—Hemos reproducido ó resumido las diversas versiones del *Moniteur Parisien* y del periódico la *Presse* con motivo de las comunicaciones que han tenido lugar recien entre el Sr. de Medem y el Sr. Presidente del Consejo. Ya no se habla de la primera nota, sobre la cual parecen haberse entendido definitivamente; en cuanto á la nota que hace referencia al párrafo del voto de gracias sobre la Polonia y la votacion del Sr. Villemain, el asunto está lejos de concluirse, y la desavenencia diplomática tomaria aun un carácter bastante grave. Se nos asegura que el Mariscal Soult, al recibir la nota que la Rusia suele pasar todos los años con motivo del párrafo que hace referencia á ella en los dos votos de gracias, habia dado luego al Sr. de Medem las esplicaciones las mas conciliadoras, y por lo demas habia hecho poco caso de las simpatías del pais. Se habian separado pues muy buenos amigos; pero despues de haber tratado diplomáticamente con el encargado ruso, el Sr. Duque de Dalmacia ha querido hacer una cosa nacional con los estrados y el público.

Ha dado á entender ó dejado esparcir qué habia contestado enérgicamente al Sr. de Medem: unos amigos caritativos han referido estos rumores á la embajada rusa, y han tenido lugar nuevas y acaloradas esplicaciones. El gabinete de San Petersburgo queda impuesto, por nuevos pliegos de todos estos incidentes, y se puede creer que el Sr. Pahlen no volverá tan pronto á su destino, si aun el Sr. de Medem no recibe una órden de revocacion.

El cuerpo diplomático se ha declarado á favor del Sr. de Medem. Se comprende que los embajadores estrangeros no se resignan á ver los pliegos que creen poder despachar fundados sobre las palabras del Mariscal Soult, desmentidas al dia siguiente por las relaciones de los estrados y por el diario ministerial.

(*Le Constitutiounel.*)

—El Ministro de la marina ha recibido de Batavia, con fecha del 4 de Octubre de 1839, noticias de la espedicion al mando del capitan de navío Dumont Durville.

El *Astrobale* y la *Zelee* habian zarpado el 6 de Agosto por la mañana, de Samboagan con destino al Este para volver á la Oceania, doblando la punta Sud de la isla Mindanao; pero en vez de los vientos y de las corrientes del Oeste al Este con que contaba el Sr. Durville, no habia encontrado sino unas leves brisas del Este y unas corrientes muy violentas que, en pocos dias, habian llevado las corbetas muy lejos ácia el Oeste.

El Sr. Durville no habia juzgado á propósito esponer por mas tiempo las tripulaciones al clima abrazador de estos parages, y habia dirigido la espedicion sobre el estrecho de Makazar. Despues de una larga y penosa navegacion en el canal, el *Astrobale* y la *Zelee* habian doblado la punta Sud-Este de Borneo el 18 de Setiembre; al dia siguiente por la mañana, zarparon de la punta de Salatan para las costas de Jara, hacian escala en Samarang el 24 del mismo mes, y fondeaban en fin el 4 de Octubre siguiente en la rada de Batavia, de donde el Sr. Durville esperaba hacerse á la vela al dia siguiente para seguir su viage. El estado sanitario á bordo de ambas corbetas era excelente.

—Por el paquete de Falmouth, se ha recibido la balija de las Indias. Los negociantes americanos que hacen el comercio con la China han protestado contra el bloqueo de Canton por los ingleses.

(*Le Moniteur Parisien.*)

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Se lee en la *Sentinelle des Pyrenees* del 22 de Febrero.

"Pasan hechos muy particulares desde dos dias en Bayona. Sabemos que un gran número de emigrados españoles acaban de ser prendidos en sus casas. Los unos han sido llevados á la cárcel de la ciudad, otros dirigidos ácia el interior bajo la custodia de los gendarmes."

(*Le Constitutionnel.*)

Al Sr. Hallet y Ca.

En Buenos-Ayres.

Sirvase Vd. publicar esta carta que la he interceptado á un perro Unitario.

Suyo—G.

Colonia, Abril 20 de 1840.

Querido amigo:

Hace mucho que te hubiese escrito sobre Patria sino hubiera temido comprometerte, pero hoy que tengo una buena proporcion como lo es la de la Sra. Da. Carmen Neró, te hablaré claro.

No te vayas alucinar con los elogios que se le hacen á Lavalle, pues nadie lo quiere menos que los emigrados porque el que mas ó el que menos todos han sufrido su despotismo y todos conocemos la ambicion de ese soldado, y no creo que despues de haber sufrido á Rosas, quisieramos entronizar un estrangero.

Todo lo que ves en las cartas de Chilavert es cierto, y en prueba de su ineptitud es que estuvo el dia de la batalla que dió cerca del Paraná casi todo el dia sin saber lo que habia de hacer y si Prudencio Torres no rompe el fuego no se da la accion, y á fé, á fé que lo han amolado, porque ni ganó la accion y perdió dos Gefes, varios Oficiales y 250 hombres.

Nosotros sufrimos el mismo espionage que Vd. en esa, y lo mas mínimo que hablamos se lo escriben á él; asi es que por haber dicho no sé que zoncera de Lavalle, no me ha contestado á una carta sino con una sátira en un parrafo á una carta que escribe á su hermano el muñeco.

Pero sin embargo el volteará á Rosas, pero el que ocupará el Gobierno será el benemérito General D. Ignacio Alvarez; este es un excelente patriota y conoce como yo á Lavalle y es sabedor del lugar que le destinan sus paisanos, se prepara para hacerlo entrar en su órbita. Florencio será uno de sus ministros y Gallardo el otro, y para la marina no faltará alguno de los que tienen gana de apretarlo.

Esto no lo comuniques a nadie, mira que nosotros, á lo menos Alvarez y yo, aparentamos quererlo mucho, por que este es el modo de conseguir nuestro objeto, el bien de nuestra cara Patria.

Conosco tu estado y tus trabajos, ten paciencia no te faltará una buena colocacion pues tengo influjo.

Recibe memorias de todos dalas á todos,

Tu h—*Daniel Torres.*

A D. José Rosende.—En Buenos Aires.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 8.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro............	355		
——Pátrias............	355		
Pesos fuertes............	21	6	
——Pátrios............	21	4	
——Patacones............	21	6	
Macuquino la de cordon......	21		
Cortada (no hay)............			
Fondos públic. del 6........	60		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{1}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª publicacion.

Da. Josefina Bourgonin, 1 hija, — Rio Janeiro

DIA 6.
2.ª publicacion.

D. Walter Scot, — Rió Janeiro
David Cracydallie, — id.
Rosa Carmona, 2 hijos, — id.
Soterio Narvaes con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol, — San Juan

DIA 8
1.ª publicacion.

D. Carlos Cadett, — Norte-América
Carlos Guerrero, — Rio Janeiro
Roque Molina, — Córdoba
Domingo Fernandez Maradona, — San Juan
Alejandro Moon, — Entre-Rios

MARITIMA.

Junio 8.

No ha ocurrido novedad en el puerto.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Perla.*

INGLESES.

Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*

AMERICANOS.

Corbeta *Marion.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

16.º EXHIBICION DRAMATICA.

EL MARTES, 9 *de Junio de* 1840.

Se exhibirá el Drama trágico en tres actos, titulado—

LA NOVICIA,

ó sea

LA VICTIMA EN EL CLÁUSTRO.

Se dará fin á la representacion con la graciosísima comedia en un acto, traducida del frances—

UN DIA DE CAMPO,

ó sea

LA PLAGA DE CONVIDADOS.

Dará principio á las 7 en punto.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

EL JUEVES 11 *de Junio de* 1840.

Se exhibirá el interesante drama de gran espectáculo en 3 actos y en prosa, nunca representado en este teatro, y con el titulo de—

LOS ASESINOS DE FLORENCIA,

ó sea

LA QUINTA DE PALUZZI.

Seguirá un DÚO de la Opera—

EL TURCO EN ITALIA.

Cantado por los Sres. *Vaccani* y *Viera,* y terminará la funcion con un divertidísimo—

FIN DE FIESTA.

A las 7.

Aviso.

Anoche se ha perdido en la calle de la Reconquista, cerca de la Plaza de la Residencia, un perro negro con pelo risado en las orejas. El que lo presente ó dé noticia de su paradero, en la calle de la Universidad número 37½, recibirá una gratificacion.

j8—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

SE necesita quien provea de leche á este establecimiento, para tratar ocurran á dicho Hospital.
Junio 6 de 1840.

Baratillo de Sal superior A DOCE REALES LIBRA, Y la arroba á 35 pesos.

SE vende en la calle de Chacabuco número 87, frente al Mercado. j8—3p

CATECISMO DE LA NATURALEZA:

OBRA ELEMENTAL

PARA USO

DE LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS;

Y MUY UTIL

PARA EL DE TODAS AQUELLAS PERSONAS

QUE DESEEN ADQUIRIR POR SI

UNA SELECTA INSTRUCCION

SOBRE LOS CONOCIMIENTOS MAS NECESARIOS.

ESCRITA EN HOLANDES

Por el Dr. Martinet,

Profesor de Filosofia en Eutphen.

Traducida al ingles, y de este al castellano

Por José Dizca.

SE halla en la Imprenta Argentina, del Colegio para la Plaza núm. 37.

Ojo al aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 370 se venden dos ventanas de reja con vidrieras y sus ojas y postigos correspondientes, muy baratas. j8—3

PERDIDA.

UN Rosario de granos de oro de siete misterios, se perdió ayer 7 de Junio, de 11 á 12 del dia, desde el Templo de San Miguel hasta la media cuadra, calle de Suipacha, casa núm. 37. La persona que lo hubiese encontrado, y que allí lo entregue en los altos, será bien gratificado.

j8—6p

Se vende

Una criada apta para todo servicio. Ocúrrase á la calle del Peru núm. 82.

j8—3p

Se alquila

Una casa en la calle de Representantes núm. 278, como para una regular familia; tiene árboles frutales. El que se interese por ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j8—3p

Se vende

Una casita de tres habitaciones, con 10¼ varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Córdoba frente á la pared al Norte de las Catalinas.

j8—4p

AVISO.

En la fábrica de zapatos calle de la Victoria núm. 59, se han sacado nuevamente un surtido de plantillas de corcho de todos tamaños, son muy buenas para la humedad; se pueden poner en todo calzado.—Se venden por pares y en cantidad.

j8—3p

Aviso á los Hacendados.

Se compran yeguas que se hallen del otro lado del Salado. El que las tenga y quiera vender, ocurra á la calle de la Universidad al lado del Diario de la Tarde número 37½.

j8—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años para aprendiz de herrero y armero, en la calle de la Paz núm. 42. j8—4p

¡ LIBRERIA NUM. 30, Calle de la Catedral!

APROXIMANDO el tiempo de cerrar esta libreria, el dueño suplica al público que no se descuidan en aprovechar tan buena ocasion de hacer sus compras.

Cuchillos para cortar papel de marfil, á 4$, 6$ y á 8$; las costumbres de Lima, á 12$; costumbres de las Porteñas, 5$; la vista del muelle y ciudad de Buenos Aires, 5$; planos ó mapas de las calles de Buenos Aires, con su advertencia, 1$; reglas cuadradas, á 6 reales; idem redondas, á 2$, 3$ y á 4$; idem paralelos, á 8$; cajas ornamentales de marfil para pez ó sandaraca, á 20$; pluma para rayar música, 2$; esfuminos, 1$; muestras de dibujo, pies, perros, rocas y ramos de árboles, 1$; dibujos de plantas chinescas en papel chinesco, 2$; papel de dibujo pliegos grandes, á 10 reales; idem de color pizarra y ante, á 12 reales pliego; mapas de Mégico, Colombia, Africa, posesiones inglesas en Norte América, Estados-Unidos de Norte América, Europa, Norte-América, y Sud-América, de 10$ á 35$; una cuchara de conchanacar para servir en pescado, 20$; cepillos de ropa, á 4$ y á 5$; un par braceletos dorados, 20$; dedales de plata para sastres, á 5$; cigarreras de tafilete, á 2$ y á 5$; idem de palo con hermosas pinturas, á 8$; algunos panes de color colorado para miniatura, á 3$ el pan; la semana Magna, 2$. j5—3n.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

De Muebles Finos.

Calle de la Federacion número 160.

El Viernes 12 del corriente, á las 11 en punto, se rematnrán á la mejor postura, los siguientes artículos—

Un piano perpendicular de primera clase,
Un sofá de caoba,
Dos mesas de arrimo de id.,
Dos id. id mayores,
Una mesa de caoba de un pie cuadrada para el centro de sala,
Un espejo de cuerpo entero,
Diez y ocho sillas de esterilla Norte-Americanas,
Seis id. de madera id.,
Seis id. inglesas con almoadon,
Dos banquitos para los pies de caoba,
Dos cómodas,
Una alfombra de gergon de muy poco uso,
Una id. mas grande de mediano uso,
Un costurero de caoba,
Un guarda ropa de pino,
Un armario de pino pintado,
Cinco cuadros de paisages,
Cinco id. redondos de pinturas finas,
Un baño de lata nuevo, una estufa,
Una cuja camera con un colchon nuevo,
Un par de floreros,
Un par de candeleros de dos luces,
Un par de pistolas finas,
Un anteojo de larga vista,
Y otras varias cosas.

POR EL MISMO.

En la Fonda calle de la Victoria número 18 *Plaza del* 25 *de Mayo.*

El Miércoles 10 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura todo el contenido de dicha fonda, que consiste de lo siguiente—

Mesas, sillas americanas,
Bancos, 1 armario,
Barriles, tablas, escalera,
Uua cocina económica, 1 plancha de fierro,
Cubiertos, platos, tasas, botellas vacias,
Ollas y caserolas de fierro, candeleros y otras menudencias.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El miercoles 10 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura algunos restos de tienda, y consisten de—Fresadas grandes francesas de colores adicionadas, jergas con fleco y forradas, botones para chaquetones, chalecos de colores, tules para gorras, algunas cajas de flores artificiales, guantes de cabretilla y algodon, 2 capas de merino para señoras, 1 id. de paño azul para hombre, ceñidores de lana, tafiletes negros para zapatos, camisas de listado, unos pocos pañuelitos de espumilla para cuello de señoras y algunos otros artículos, como peinetas para rulos, peines batidores &c.

MUEBLES.

Un piano ingles de Stodart, 1 cómoda fina de caoba con tocador, 2 idem lisas, 1 sofá de jacarandá forrado en crin algo usado, sillas de esterilla, dichas de madera americanas, 1 hermosa cuja camera de fierro nueva con colgadura nueva de zaraza fina, lavatorios, mesas de arrimo y de otras clases, una alfombra de tripe risado con guarda de 8 varas de largo y 5½ de ancho, otra idem mas chica, 2 docenas sillas de jacarandá con almoadon de crin, 1 docena id. de menor clase, cuadros de pinturas con marco dorado, 2 id. grandes con paisage &c. al oleo, 1 armazon y mostrador completo con vidrieras corredisas, algunos manteles de algodon chicos, 2 escritorios y varios otros muebles y útiles para el uso de casa, 8 piezas de lanilla y 30 pares de botas, chalecos de paño fino y de seda, 1 capa de paño color pasa y vueltas de terciopelo punzó, fraques de paño y otras piezas de ropa de uso.

Al mismo tiempo—

Unos cajoncitos de pasas moscatel frescas, 5 barricas de harina, un baul con un surtido de ropa hecha de paño fino, alguna nueva y otra con poco uso inclusa, otra capa de paño superfino para hombre, una id. de merino francesa bordada de color forrada en tafetán y terciopelo de seda, de mediano tamaño.

POR EL MISMO.

Reconquista número 14.

Interesante á los Almaceneros, y para uso particular.

El Jueves 11 del corriente á las 11 de la mañana, para chancelacion de factura, segun órdenes al efecto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por lotes—

Una partida de vasos ingleses para agua &c, lisos de superior calidad,
Otra id. de menor porcion id. lapidados de 2 tamaños.
Otra id. de copas para vino lapidadas de hechura á la moda de rica calidad como los vasos,
Como 20 á 25 juegos de café de loza pintada,
Idem de 30 á 35 docenas de jarros y jarras blancas,
Uno á 2 cajoncitos de á 60 docenas de Naipes de pinta española.

Al mismo tiempo se rematarán—

De 25 á 30 cajoncitos de pasa moscatel fresca.

A.

¡VIVA LA FEDERACION!

CASA DE MONEDA.

1° DE JUNIO DE 1836, A 31 DE DICIEMBRE DE 1838.

ESTADO de los caudales con que ha girado la *CASA DE MONEDA* desde su instalacion el 1° de Junio de 1836, hasta fin de Diciembre de 1838, demostrándose el movimiento de los Depósitos, de Letras, el producto de descuentos, los gastos generales del establecimiento, y las utilidades netas resultantes en dicha época; manifestándose finalmente las Entradas y Salidas de la Tesorería, de metálico en el Tesoro, las cantidades aplicadas á descuentos de los sobrantes de la emision de 1829, y las remesas hechas á Estados Unidos para la compra de papel para Billetes, comprobándose por la demostracion con que se cierra este Estado, la regularidad y exactitud de las operaciones del establecimiento.

LA CASA DE MONEDA extracto de sus cuentas por

DEPOSITOS.

AÑOS QUE ABRAZA ESTE ESTADO,	Particulares. Metalico. Entrada.	Particulares. Metalico. Salida.	Particulares. Moneda corriente. Entrada.	Particulares. Moneda corriente. Salida.	Judiciales. Metalico. Entrada.	Judiciales. Metalico. Salida.	Judiciales. Moneda corriente. Entrada.	Judiciales. Moneda corriente. Salida.
Balances el 1.° de Junio de 1836	8,848	....	677,858 3½	....	25,978 4	....	562,251 5	....
Movimiento de 1836	11,171	12,985	3,538,516 2½	3,663,246 2	15,664 6½	226 2½	431,524 3	439,077 5½
Idem de 1837	71,487 1	66,951 5	7,447,174 1½	6,960,491 6½	14,772	15,210 6½	923,021 2½	716,422 2
Iden de 1838	89,042 5½	53,297 ½	4,391,163 2	4,934,499 1½	6,752 4	5,402 4½	515,546 1	613,851 3
TOTALES.	180,548 6½	133,233 5½	16,054,712 1	15,558,237 2½	63,167 6½	20,839 5½	2,432,343 3½	1,769,351 2½
Balances el 31 de Diciembre de 1838 que pasan a Enero de 1839	....	47,315 1	....	496,474 6½	....	42,328 1½	....	662,992 1
	180,548 6½	180,548 6½	16,054,712 1	16,054,712 1	63,167 6½	63,167 6½	2,432,343 3½	2,432,343 3½
Balances al 1.° de Enero de 1839	47,315 1	....	496,474 6½	....	42,328 1½	....	662,992 1	....

AÑOS QUE ABRAZA ESTE ESTADO,	Letras. De Descuento. Descont. Mon. cor'nte.	Letras. De Descuento. Cobrad. Mon. cor'nte.	Letras. De Depósito. Deben. Mon. cor'nte.	Letras. De Depósito. Haber. Mon. cor'nte.	Utilidades y perdidas. Descuento. Entrada. Mon. cor'nte.	Utilidades y perdidas. Gast. Gen. Salida. Mon. cor'te.	Tesorería. Entrada. Mon. cor'ent.	Tesorería. Salida. Mon. cor'nte.	Tesorero con cuentas de depósito. Metalico. Entrada.	Tesorero con cuentas de depósito. Metalico. Salida.	Suplido por el Tesoro del sobrante de la emision de 1829. Moneda corriente. Entrada.	Suplido por el Tesoro del sobrante de la emision de 1829. Moneda corriente. Salida.	Remesas hechas a Estaos–Unidos para compra de papel para Billetes. Moneda corriente. Debe.	Remesas hechas a Estaos–Unidos para compra de papel para Billetes. Moneda corriente. Haber.
Balances el 1.° de Junio de 1836	1,234,168 2	....	4,000	....	....	....	1,941 6½	....	34,826 4	....	....	....	....	....
Movimiento de 1836	2,290,910 3	2,692,831 5	760,656 2	532,796 7	57,935 4	39,526 6½	6,424,272 1½	6,364,084 7	26,835 6½	13,211 2½	....	....	....	....
Idem de 1837	4,776,026 2	4,243,711 4½	3,011,291 7	2,882,314 2	137,742 1½	84,679 5½	16,633,862 2½	16,553,610 6½	41,462 5	37,365 7½	....	....	....	....
Iden de 1838	4,589,783 5	4,817,437 ½	2,431,672 6½	2,568,100 3½	135,391 4	78,076 6½	14,296,024 4	14,312,288 5½	95,340 1½	58,244 5	226,950	....	....	4,000 22,968 6
TOTALES.	12,890,888 4	11,753,980 2	6,207,620 7½	5,983,211 4½	331,069 1½	202,283 2½	37,356,100 6½	37,229,984 2½	198,465 1½	108,821 6½	226,950	....	....	27,768 6
Balances el 31 de Diciembre de 1838 que pasan a Enero de 1839	....	1,136,908 2	....	224,409 3	....	128,785 7	....	126,116 3½	....	89,643 2½	....	226,950	27,768 6	....
	12,890,888 4	12,890,888 4	6,207,620 7½	6,207,620 7½	331,069 1½	331,069 1½	37,356,100 6½	37,356,100 6½	198,465 1½	198,465 1½	226,950	226,950	27,768 6	27,768 6
Balances al 1.° de Enero de 1839	1,136,908 2	....	224,409 3	....	128,785 7	....	126,116 3½	....	89,643 2½	....	....	226,950	27,768 6	....

DEMOSTRACION

DEL ESTADO que precede resulta que la **Casa de Moneda** *empezó sus operaciones el 1.° de Junio de 1836, con los caudales procedentes de los Depósitos, á saber, 34,826 pesos 4 reales en metálico, y 1,240,110 ¼ en moneda corriente y letras, cuya reparticion se manifiesta en la cuenta siguiente, con agregacion del movimiento general del establecimiento desde el expresado 1.° de Junio hasta 31 de Diciembre de 1838, cerrando esta demostracion por un balance de las cuentas pendientes, y con el que deben principiar las correspondientes al año de 1839.*

LA CASA DE MONEDA

Debe

Situacion el 1.° de Junio de 1836.

	Metálico.	Mon. corriente.
A Depósitos particulares	8,848	677,858 3½
Idem judiciales	25,978 4	562,251 5
	34,826 4	1,240,110 ¼

Movimiento desde 1.° de Junio de 1836, al 31 de Diciembre de 1838.

	Metálico.	Moneda corriente.	Metálico.	Mon. corriente.
A Depósitos Particulares	171,700 6½	15,376,853 5½		
" Idem Judiciales	37,189 2½	1,870,091 6½		
" Letras de Descuento	" " "	11,753,980 2½		
" Idem de Depósito	" " "	5,983,211 4	317,712	72,772,140 7
" Descuentos	" " "	331,069 1½		
" Tesorería	" " "	37,229,984 2½		
" Tesoro Principal	108,821 6½	" " "		
" Suplido por el Tesoro del sobrante de la emision de 1829	" " "	226,950		
			352,538 4	74,012,250 7¼

Haber

Situacion el 1.° de Junio de 1836.

	Metálico.	Mon. corriente.
Por Letras de Descuento por cobrar	" " "	1,234,168 2
" id. de Depósito " id.	" " "	4,000
" Tesorería: Existencia	" " "	1,941 6½
" Tesoro Principal	34,826 4	" " "
	34,826 4	1,240,110 ¼

Movimiento desde 1.° de Junio de 1836, al 31 de Diciembre de 1838.

	Metálico.	Moneda corriente.	Metálico.	Mon. corriente.
Por Depósitos Particulares	133,233 5½	15,558,237 2½		
" idem Judiciales	20,839 5½	1,769,351 2½		
" Letras de Descuento	" " "	11,656,720 2		
" idem de Depósito	" " "	6,203,620 7½	317,712	72,772,140 7
" Gastos Generales	" " "	202,283 2½		
" Tesorería	" " "	37,354,159 ¼		
" Tesoro Principal	163,638 5½	" " "		
" Remesas á Estados–Unidos	" " "	27,768 6		
			352,538 4	74,012,250 7¼

BALANCE O ESTADO DE SITUACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 1838.

Debe

	Metálico.	Mon. corriente.
A Depósitos particulares: por existencia en este dia	47,315 1	496,474 6½
Idem Judiciales " id.	42,328 1½	662,992 1
" Utilidades y pérdidas: diferencia entre descuentos y gastos	" " "	128,785 7
" Suplidos por el Tesoro, del sobrante de la emision de 1829	" " "	226,950
	89,643 2½	1,515,202 6½

Haber

	Metálico.	Mon. corriente.
Por Letras de Descuento existentes para cobrar	" " "	1,136,908 2
" Idem de Depósito idem idem	" " "	224,409 3
" Tesorería " su existencia	" " "	126,116 3½
" Tesoro Principal idem	89,643 2½	" " "
" Remesas á los Estados-Unidos; pendiente	" " "	27,768 6
	89,643 2½	1,515,202 6½

Buenos-Aires, Abril 23 de 1840.

La Comision nombrada para el exámen de las cuentas de la Casa de Moneda.

Juan J. Urquiza.—Bartolomé Leloir.—Benito José de Goyena.

NOTAS.

1.ª—Con el objeto de no presentar en este Estado mas que el capital positivo que ha girado la Casa de Moneda, compuesto de los Depósitos, Descuentos y accidentalmente de una suma de sobrante de la Emision de 1829; se ha debido omitir la cuenta del Tesoro en moneda corriente en razon de que las sumas que la componen proceden del contínuo movimiento de los Billetes para Renovacion, y de las acciones del extinguido Banco, Fondos Públicos, y Billetes de Tesorería, que existen en garantías de Letras ó Pagarés: pero la espresada cuenta del Tesoro, se halla en el Estado letra **B**, el que se ha formado para demostrar las operaciones de Billetes habilitados para la renovacion, y quemas de los inutilizados.

Tambien demuestra las Emisiones verificadas, siendo estas las que constituyen la deuda del Gobierno.

En la demostracion ó cuenta general de Entradas y Salidas; notándose que estas excedian á aquellas en cantidad de 226,950 pesos, se contrajo la Comision á la investigacion del orígen de que procedia esta diferencia, pidiendo al efecto las explicaciones conducentes, en razon de no haberse hecho mension de ella, como correspondía, en el Estado general del año de 1838 presentado á la Superioridad, y resultando de las que recibió, que los expresados 226,950 pesos habian sido suplidos por el Tesoro á la Tesorería, con calidad de reintegro, del sobrante que existía de la Emision de 1829, para hacer frente, no tan solo al cambio de los billetes que ocurriesen á renovarse, sino tambien á varias exigencias del momento; con convencimiento de la exactitud de esta manifestacion, ha considerado la Comision dicha suma en la cuenta general decidiéndole ademas á este procedimiento la circunstancia de haber reconocido en las operaciones del año siguiente de 1839, verificado su reintegro, y aprobada por el Gobierno la aplicacion del sobrante de la predicha emision.

AVISOS.

Crédito Público.

NO habiéndose efectuado la amortizacion de fondos el dia 5, se traslada esta operacion para el 9 de este mismo mes en el lugar y horas indicadas anteriormente.
Buenos Aires, Junio 6 de 1840.
j6—2p *Simon R. Mier.*

AVISO.

EN la calle de Balcarce casa número 6, hay broches fuertes y á un precio moderado por docenas. El que los necesite, encontrará allí con quien tratar.
Tambien hay cuatro obras propias para militares que se darán acomodadas, y una puerta con marco. j6—3p

Se venden

UNOS pocos fardos de buen pasto seco, siendo su mayor parte alfalfa, y á precio equitativo. Darán razon en la calle de Cangallo número 67. j6—3p

Aviso Interesante.

Se venden tres criadas, una para ama de leche, parida de dos meses, sabe cocinar y planchar; otra para mucama, de edad de veinte y cuatro años; y la otra para todo servicio general, con dos libertos, uno de edad de 10 años y el otro de 6, propia para el campo ó la ciudad. Advirtiendo que el que se interese en ellas ha de pagar la comision. Calle de la Reconquista número 145.
j6—1p

Ama de Leche.

EN la calle de Representantes número 269 se ofrece para ama de leche una morena sana y recien parida.
j6—3p

Se necesita

UN hombre inteligente para podar árboles, en una Quinta distante del pueblo media legua. En la Imprenta darán razon. j 4—3p

Aviso.

EN la calle de Potosí número 266, se encuentra una partida chica de pies de pino para venderse, con la condicion que el que compre el pino ha de comprar un par de burros de dos cuerpos de madera de lapacho y roble. El pino á 2 reales menos que lo corriente de plaza: está en tablas y tablones incluso una cuna y alguna madera fuerte y un umbral de urundey de 9 cuartas de largo. j5—3p.

Aviso.

SE vende un criado jóven como de 21 años de edad, por el ínfimo precio de 600 pesos moneda corriente. Quien se interese por él, en la calle de las Piedras número 18 encontrarán con quien tratar. j5—1p

¡ Viva la Federacion !

En la sola tarde del dia 8 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D Bernardo Pereda, se ha de hacer almoneda y remate de una casa de la propiedad de D. Migul Terrada, cita en la Calle del Cerrito, pasado el No. 162; y su terreno se compone de 19½ varas de frente al Este, y 50 varas 7 pulgadas de fondo al Oeste, tasada en la suma de 11.251 pesos 1 real moneda corriente; siendo prevencion que D. Francisco Acevedo ofrece por ella la cantidad de 7,506 pesos valor excedente á las dos terceras partes. Las personas que gusten imponerse de su tasacion pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma.
Buenos Aires, Junio 4 de 1840.
IZARRUALDE.

☞ Interesante.

EN la Calle de Belgrano Número 302 frente á la iglesia de Monserrat se vende azucar blanca seca, superior á 5 pesos cuatro reales la libra, y por arroba será á menos precio.
j5—6p

CALZADO
HECHO, Y SE FABRICA

En la calle de Cangallo número 122, de la Merced dos cuadras y media para el campo.

Botas de buen material y bien hechas, por el ínfimo precio de	$ 105
Remontas de idem	65
Medias botas de idem	50
Zapatos á la inglesa	40
Idem de orejas	38
Zapatillas finas	35

Y otras varias clases de calzado á preciomas equitativo.
j5—10 p

AVISO.
Se vende Cal Superior
PARA MESCLA Y REBOQUE,

EN la calle de la Reconquista núm. 315, á precio equitativo. j 4—4g

Aviso interesante.

El que tenga y quiera vender una docena de sillas de esterilla en regular estado, y un par de mesas de un pie de caoba, ocurra á la calle de Belgrano número 179 que hallará comprádor.
j4—2n

Vaquillonas, terneros y Ovejas.

SE compran vaquillonas y terneros y se cámbian por estas dos especies al Norte ovejas mestizas y criollas.

TERRENO.

Se venden dos suertes de estancia con aguada permanente y buenos campos por ganado ó dinero.

UNA GALERA

Fuerte y linda, se vende por ganado vacuno, lanar ó yeguarizo ó moneda corriente. Por todo ocúrrase al número 59 en la calle de Corrientes. j4—3p

Importante.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 136, se necesita un jóven de 16 á 18 años aunque no esté instruido en el comercio: previniendo, que el que no tenga personas que afiancen su buena comportacion es escusado que se presente.
m30—6p

¡ Viva la Federacion !

COLECTURIA GENERAL.

SIENDO urgente el comparendo en esta Colecturía de D. Roilan Pizarro cuya ocupacion es carrero, se le cita para que así lo haga dentro de tercero dia. Lo que se le avisa de órden del Sr. Colector. Buenos Aires, Junio 4 de 1840.
FRANCISCO MARIA RAMIRO,
Escribano del Resguardo.

¡INSTRUCTORES!
¡Números 32 y 33 á 2 Pesos cada uno !

EL número 32 contiene—Cataluña, Sencillez, Certificado de muerte, Federico II de Prusia, la ciudad de Milan, el Médico y una Aldeana, Cayo Julio Cesar, Elegia, Exámen de un Ordenante, los Sentidos Corporales, Fábula, Electro Magnetismo, Proverbios, Tabaco y Polvillo, Pico llamado Pedro Botto, Memorias de Jousouf, Casa de correccion en Gante, el Lacayo y el Cuadrante, Movimiento Político. El número 33 contiene—Navarra, Fábula, Eficiencia de los Jurados, Apotegmas, los Sentidos Corporales, Cancion, Artificio en la Biblioteca Real de Paris, Proverbios, Ciudades Anseáticas, Sencilleces, D. Antonio de Leiva, Historia de España, Proverbios, Descripcion del Rio Nilo, Movimiento Político.
Librería número 30 Calle de la Catedral.
j3—3n.

Se vende

Una casita con dos piezas sala y aposento, con 4 cuartos de tierra, situada en la calle de la Piedad una cuadra ántes de llegar al Hospicio. En la confitería calle de la Victoria núm. 9 encontrarán con quien tratar.
j4—4p

SE COMPRA

Una criada que sea de regular edad, sana y sin vicios. Quien la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de la Universidad número 71.
j4—4p

EL AÑO CRISTIANO.

SE VENDE una obra completa en 24 tomos. En la Librería de ORTIZ Calle de Potosí Número 61½.
j 4—4p

ESTABLECIMIENTO
Horticol de Holmberg.

En él se venden INJERTOS de plantas frutales de todas clases y especies, como son:—Naranjos, Pampelmouses, Limoneros, Limas, Cidras y Toronjas:—Duraznos, Pavias, Pelones, Priscos y Melocotones:—Damascos, Ciruelos y Almendros:—Una gran coleccion de Perales y Manzanos: varias clases de uvas y otros muchos árboles. Cuya enumeracion, se puede ver en el Catálogo existente en la tienda Peineteria del Sr. D. Ramon Machin Calle de la Victoria al lado de la Confitería de Valdraco.
Habiendo ya caido algunas heladas, ahora es el tiempo mas oportuno para el trasplanto. La mayor de las plantas son frutales. j 4—30p

AVISO.

LA persona que quiera conchavarse para el servicio de una casa, especialmente el aseo y acomodo del interior, y la asistencia inmediata al servicio del dueño de ella, sea hombre ó muger siendo esta de mayor edad, y trayendo recomendaciones de su buena moral y conducta. Ocurra á la casa No. 71 Calle de la Paz. Y si al mismo objeto se quisiere vender alguna, puede tambien ocurrir. j 4—3p

AVISO.

EN la casa núm. 127 calle de Cangallo, se necesita una obra titulada—AVENTURAS DE TELEMACO (*en frances*). Quien deseare deshacerse de ella ocurra á dicha casa donde encontrará al solicitante.
j 3—3p

Se compra

1,000 cabezas de ganado vacuno al cortar; tambien vaquillonas ó terneros de la yerra. Ocúrrase á la calle de Representantes No. 21. Se necesita en la misma casa un peon inteligente para una Quinta de una estancia cerca de la ciudad. j3—3p

A los que tienen Quinta.

UN individuo quiere tomar á medias ó arrendar una quinta. El que se interese ocurrirá á la calle de la Federacion núm. 224. j3—4p

Aviso Interesante.

EN la calle de la Independencia número 174 se vende una grande partida de álamos. Para tratar ocúrrase por la mañana hasta las 10, y por la tarde hasta las 5, j 3—10p

AVISO.

QUIEN necesite una mucama para todo servicio de adentro, ocurra á la Calle de Representantes Núm 278.
j3—4p

3,000 PESOS,

SE dan á interes, por cuatro ó seis meses, sobre finca libre de todo gravamen. En esta imprenta darán razon.
m30—3p

AVISO
A los criadores de Ovejas.

Se vende la cantidad de 1,000 ó mas de ovejas mestisas merinas, al cortar en puntas, pero si entrase algun carnero padre se reemplazará con oveja; en la inteligencia que la lana que ha producido esta majada se ha vendido natural á 16 pesos arroba. El que se interese en la compra ocurrirá á la calle de Cangallo núm 266.
j 3—3p

Fincas.

SE venden varias inmediato á la Plaza de Lorea y Monserat. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, á la tarde.
j 3—5p

Se compra

La accion de un liberto de la edad de 9 á 10 años; en la calle de la Paz núm. 67 encontrarán con quien tratar.
j 3—4p

CALLE DE SUIPACHA N.° 35,
En los altos de San Miguel
Media cuadra para el Retiro,

HAY á venta Paraguas de seda, varias calidades, tamaños, colores y precios: tambien los hay de algodon á 20, 25 pesos y otros precios; se recibe en descuento de su valor, paraguas usados y todo objéto concerniente á este ramo: hay algunos pequines de seda y se pondrán cubiertas nuevas. Se componen, sin faltar en nada á lo que se trate, pues se conoce con perfeccion esta profesion. Tambien hay ballenas de corcet, anchas y angostas, regatones para bastones, &c.
A toda hora del dia hasta las oraciones. La subida está pasado el zaguan, á la izquierda. j3—10p

AVISO.

UNA Señora recien parida, á quien se le ha muerto la criatura, se halla dispuesta á hacerse cargo de una criatura blanca-pobre ó huerfanita, que aun no esté cristianada, para conservarla en su poder. Ocurran á cuadra y media ántes del puente de la fábrica á la derecha, en casa de Da. Juliana Lopez, que allí darán razon. j 3—3p

Ama de Leche.

UNA jóven recien parida que se le ha muerto la criatura, y que tiene buenas recomendaciones, desearia encontrar una criatura para criar en su casa ó afuera. El que se interese puede ocurrir calle de la Reconquista núm. 423.
j 2—4p

SE COMPRA

UNA chácara que tenga montes de durazno y buen terreno; y que no diste mas de la ciudad que tres á cuatro leguas. Ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 159.
j 2—3p

Para Criar

ALGUN niño, se ofrece una jóven sana, robusta y primeriza. Con preferencia en su casa; dará los mejores informes y garantías. Ocúrrase al número 19 calle de las Artes.
j2—3p

Se vende

Una casa bastante acomodada y con su fondo correspondiente, en la calle de Santiago del Estero número 182. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm 221.
j 2—5p

SE ALQUILA

Una casa con quince piezas, cuadra y media de la Plaza de la Victoria. La persona que se interese en verla puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108, donde encontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita una criada para mucama y otra para cocina; previniéndose que es preciso que acrediten su comportacion, pues sin esto es escusado que se presenten. Tambien se necesita una liberta y se vende un mostrador con armazon.
j 2—3p

Se necesita

UNA conchavada para el servicio de la cocina y que duerma en casa; las que tengan buenas recomendaciones pueden ocurrir en los altos calle de la Universidad No. 17, antes del café de la Victoria. j2—3p

Cocinero.

SE necesita uno, en la Calle de la Victoria No. 89, siendo inoficioso ocurrir, no teniendo como informe de su conducta. j2—3p

SE VENDEN

PLANTAS de duraznos de almacigo y una carreta enyantada de una pieza, eje de lanza nuevo, pértigo de vivaró del Paraguay. Ocúrrase á la Quinta del difunto Pache, el manco, en el camino de San José de Flores, preguntando por Basso. j2—10p

Aviso Interesante.

EN la calle de Chacabuco número 104 se vende cal de piedra superior, respondiendo por su calidad, á un precio sumamente barato; y allí mismo se facilitarán las bolsas al comprador para conducirla con mas comodidad.
j2—6p

Aviso interesante.

Se desea comprar una finca que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, aunque sea de valor. El que la tenga ocurrirá á esta imprenta.
j1—6p.

Cigarros Habanos.

EN el almacen No. 20, Calle de la Federacion, se acaba de recibir una corta partida de este artículo, y se vende á 300 pesos el millar, que consta de 40 atados de 25 cigarros.
j1—8p

OJO AL GRAN BARATILLO
De loza y cristales calle de Representantes número 59.

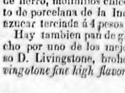

Adonde recien se ha recibido una partida general de loza, que el dueño está resuelto á vender mas barato que en cualquiera otra casa de Buenos Aires, como platos blancos y de orilla azules, fuentes de lo mismo, ondas y estendidas, tazas blancas para caldo, escupideras blancas, azules y pintadas con flores rosadas, palanganas blancas y azules, jarros y jarras blancas y pintadas, tazas azules para té, juegos pintados para té y café, pavas de fierro, molinillos chicos para café, floreros de mucho gusto de porcelana de la India, arroz superior á 2 pesos libra, azucar terciada á 4 pesos 4 reales libra.
Hay tambien pan de gingibra fresco y de mucho sabor, hecho por uno de los mejores maestros de Inglaterra, el famoso D. Livingstone, brohopgate Street. London, N. B. *Lavingstone fine high flavord spiced ginger bread Just Recived.*
j1—30p

SE VENDEN
25 tablones de pino usados,

TRES trozos de algarrobo buenos para piernas de marcos. Ocúrrase á la calle de Representantes No. 281.
j1—3p

Se vende

En el pueblo de Arrecifes una casa. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Catedral número 17. j1—3p.

En la Capilla de Mercedes
En la Banda Oriental.

SE vende una casa de material con techos de paja, con piezas suficientes para una familia regular El que quiera comprarla véase con su dueña en la Calle del Perú No, 176. A mas se vende un loro grande. En la misma casa se necesitan algunos muebles que se vendan con comodidad
j1—3p

BARATILLO
En la tienda calle de la Victoria Número 136.

PAÑUELOS del tibet del mejor gusto recien recibidos de Montevideo.
Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas, y contravelo de señoras á 55 pesos,
Pañuelos de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Idem finos azules á 40 pesos,
Medias blancas para señora mu y finas á 8 pesos,
Lienzos anchos muy dobles á 3½ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Medias negras para señora muy finas,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finísimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á 5½ pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
j 1—30p

BARRACAJE.

EN la antigua barraca de Soler sita en la Calle de Balcarce formando esquina con la de Lujan número 4 se reciben á depósito y barracaje toda clase de frutos del pais respondiendo de la buena condicion de los almacenes con respecto á lloverse los techos y á humedad en los pisos, cosa tan perjudicial á los efectos. Los interesados en este ramo pueden ocurrir al almacen calle de la Reconquista número 7 que encontrarán con quien tratar, ofreciéndose los precios mas moderados y el mayor cuidado con los efectos que se encomienden al encargado. m29—20p

Para la Coruña.

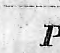

A principios del próximo Julio dará la vela para dicho punto, desde Montevideo, la nueva, hermosa y de primera marcha fragata Española *Convenio de Vergara*, armada en corso y mercancía, forrada y clavada en cobre, del porte de 300 toneladas, su Capitan Santiago Montenegro Villamar. Admite pasageros solamente, para los que tiene las mejores comodidades en sus dos espaciosas cámaras, á los que se ofrece el mas satisfactorio trato. Tambien admitirá dinero para entregar en cualquier punto de Galicia. Para tratar véanse con D. Pedro Alfaro, calle de las Piedras No. 45
m26—8p

VINOS

DE Malvasía, Borgoña y Champaña, se hallan en la calle del Restaurador Rosas número 124.
m25—h

Aviso.

SE vende la famosa Casa Barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles. con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon.
m26—15p

Aviso al Público.
Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantios de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.
Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debo llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.
De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleau*
Sepas de todos precios y calidades.
Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.
Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado la época mas propia para trasplantar.
Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sencillas á 10 pesos la docena, ó1 peso cada una. m2—90p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.